

## 17. AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN

En la Pontificia Universidad Gregoriana  
Roma 10 Mayo 2007

---

### GUÍA PARA LA LECTURA

#### I. PRESENTACIÓN

Este discurso, último del P. Kolvenbach sobre temas de universidad, bien podría considerarse como su testamento universitario. Está dirigido al Consejo de Dirección de la universidad de Georgetown en la Universidad Gregoriana (Roma).

#### II. PARA LA REFLEXIÓN

Resulta significativo que, en este adiós a su alto liderazgo de un cuarto de siglo, escoja dos temas concretos: el *paradigma-Ledesma* y la *"colaboración con los laicos"*.

##### II. 1. MODELO LEDESMA-KOLVENBACH

Esta versión contiene particularidades respecto de las anteriores. Entre otras, la originalidad de la nomenclatura latina, acuñada por el mismo Kolvenbach. Por otra parte, el desarrollo del modelo está concebido en clave de *evaluación* de las instituciones.

1. Utilitas. Es importante la llamada de atención sobre el peligro que la universidad tiene de ahogar en excelencia las otras tres dimensiones, derivando en la práctica a un modelo universitario unidimensional. De ahí, la necesidad de revisar el concepto de *utilidad*, que no puede prescindir de "las profundas implicaciones humanas, éticas y sociales" del progreso técnico. La universidad jesuítica tiene que promover "este enfoque holístico al servicio de la humanidad".
2. Iustitia. Dos subrayados: primero, el salto de una actitud ético-social individual al compromiso "político" de contribuir a "construir unas justas estructuras sociales, económicas y políticas"; segundo, la enfatización de crear en los alumnos la conciencia de ser de ser hombres y mujeres para los demás (Arrupe) y hombres y mujeres con los demás (Kolvenbach) como objetivo irrenunciable de la universidad jesuítica.
3. Humanitas. El "ornato" y el "esplendor" renacentista se extienden a otras vías de "perfeccionamiento" de la naturaleza humana: "la ciencia y la tecnología deberían considerarse en la misma tradición humanista". [La dignidad de la persona –basada en la libertad y en los derechos humanos- y la capacidad de "compasión" son otros ámbitos de "exaltación de lo humano": el cultivo de estas dimensiones da lugar a otros tipos de humanismo].

4. Fides. Ensayos de versión de las fórmulas clásicas a lenguaje moderno:  
De “defensa de la religión” a “orientación de la actividad universitaria en una línea de comprensión cristiana de la persona, de la sociedad y de la historia, en colaboración con la tarea educadora de la Iglesia”.  
De “ayudar a conseguir el fin último” a “crear espacios de reflexión sobre el sentido último del ser humano”.  
Formulación de ayer y de hoy: “Cuando todo está dicho, la piedra angular de la educación jesuítica no es un manual o unos estatutos sino una PERSONA...”

Las cuatro dimensiones “necesitan siempre, en todo momento, nuevas estructuras y expresiones en la investigación y en la enseñanza, en la organización académica...”

## II.2. LIDERAZGO Y COLABORACIÓN.

Es necesario subrayar el papel *decisivo* del liderazgo para “discernir cómo realizar mejor las dimensiones” del modelo en una universidad jesuítica.

Pero toda la comunidad académica juega un papel *crucial* en la educación jesuítica.

De nuevo aflora el tema de la incorporación del laicado para la colaboración en la misión de la universidad

### “Colaboración con el laicado”:

- a. Necesidad: tesis (razones teológicas) e hipótesis (necesidad).
- b. Estrategia de colaboración; (“oportunidades y condiciones”):  
Enraizamiento en la espiritualidad ignaciana, (como condición de posibilidad del mantenimiento de la identidad de los centros).  
Cultura de aprendizaje conjunto, (como fuente y cauce de enriquecimiento personal e institucional).  
Selección del profesorado y (con)formación en identidad y misión (jesuitas y laicos).  
Adiestramiento en los procesos de toma de decisiones (reflexión, discernimiento, corresponsabilidad)
- c. Motivación de la participación: fe común o solidaridad en una causa común.
- d. Grados de participación.

Excelente y ambicioso programa que le permite a Kolvenbach tener una visión optimista del presente [“las características de la educación jesuítica florecen como nunca lo han hecho antes a nivel de la educación superior”] y una esperanzada perspectiva de futuro.

## 17. AL CONSEJO DIRECTIVO - UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN **Universidad Gregoriana Roma (2007)**

---

1. Lo primero de todo, permítanme que extienda a todos ustedes una cálida bienvenida a Roma con ocasión de su primer encuentro del Consejo aquí. Les estoy muy agradecido por esta oportunidad de hablar con ustedes, y me agrada especialmente el saludarles aquí, en la Pontificia Universidad Gregoriana, que San Ignacio originalmente inauguró como Colegio Romano en 1551, como el Dr. De Gioia ha mencionado. Aunque Georgetown se fundó unos cuantos años más tarde (¡238 años más tarde, para ser exactos!), las dos instituciones comparten la misma misión e identidad, descritas por San Ignacio cuando previó “una Universidad de todas las naciones, para la defensa y propagación de la fe y para la formación de sabios y cualificados líderes de la Iglesia y la sociedad”.

2. Como miembros del Consejo Directivo [Board of Directors], ustedes mismos han elegido usar la palabra ‘jesuita’ en vuestra declaración de misión. Se han comprometido a adaptar las características de la educación jesuita a sus circunstancias únicas como americanos, al comienzo del siglo XXI. Muchos estatutos contemporáneos de colegios y Universidades jesuitas en Estados Unidos, y alrededor del mundo, encuentran la descripción original de estas características jesuitas en un extraño documento compuesto por el Padre Diego de Ledesma, profesor jesuita y rector del Colegio Romano. Nacido en España, en 1524, Ledesma murió aquí en Roma, el 10 de noviembre 1575, y era conocido como un “conciliador”. Su campo de formación y especialización era la teología, y algunos de sus compañeros jesuitas, que criticaban sus ideas sobre educación, hubieran preferido que se limitase a la especulación teológica, que era su especialidad. Sin embargo, su idea de lo que debería ser una institución jesuítica ha sido repetida en muchas ediciones de la famosa *Ratio Studiorum*, desde la versión de 1586.

3. Tratando de responder a las críticas de los que pensaban que los jesuitas deberían trabajar sólo en ministerios explícitamente espirituales, el Padre Ledesma respondió a la pregunta de por qué la Compañía de Jesús debería mantener instituciones educativas, con estas palabras:

4. Lo primero, porque proveen a la gente con muchas ventajas para la vida práctica; en segundo lugar, porque contribuyen al correcto gobierno de asuntos públicos y a la apropiada formulación

de leyes; en tercer lugar, porque dan decoro, esplendor y perfección a nuestra naturaleza racional, y en cuarto lugar, que es de suma importancia, porque son la defensa de la religión y nos guían con gran seguridad y facilidad en la consecución de nuestro fin último.

5. Este lenguaje bastante barroco fue adaptado por el Grupo de Trabajo de los Estados del Centro, al estudiar la identidad jesuita y católica, en noviembre de 1998, que de esta manera intentaba reformular y poner al día la expresión de Ledesma, haciendo uso de la terminología americana de nuestro tiempo, para describir la educación jesuita:

- a. Es eminentemente práctica, concentrada en proveer a los estudiantes de conocimiento y habilidades para sobresalir en cualquier campo que elijan.
- b. No solamente es práctica, sino que se preocupa también de los temas de valores, con la educación de hombres y mujeres como buenos ciudadanos y buenos líderes, preocupados por el bien común, y capaces de usar su formación para el servicio de la fe y la promoción de la justicia.
- c. Celebra el conjunto total del poder y logros intelectuales humanos, al afirmar con confianza la razón, no como opuesta a la fe, sino como su necesario complemento.
- d. Coloca todo lo que hace, firmemente, en el contexto de una comprensión cristiana de la persona humana, como criatura de Dios, cuyo fin último trasciende lo humano.

6. Esta breve versión no fue lo suficientemente simple para el Padre Padberg, el cual ha simplificado todas estas frases en cuatro palabras clave: una educación jesuita debería desarrollar cuatro finalidades: práctica y social, humanista y religiosa. Pero debido al lugar en el que nos encontramos hoy, quizás sería mejor usar cuatro palabras latinas muy apreciadas por la Gregoriana: *Utilitas, Iustitia, Humanitas et Fides*.

7. ¿Cómo se rige la Universidad jesuita hoy por las cuatro características formuladas originalmente por el Padre Ledesma, hace casi cinco siglos? Quiero invitarles a que empleen algún tiempo para llevar a cabo una especie de evaluación recomendada por San Ignacio para descubrir cómo se ha respondido a la presencia del Señor, y cómo se podrá responder en el futuro a la invitación del Señor a actuar en este mundo. Esta evaluación generalmente no puede hacerla un Superior General que de repente desciende de las nobles alturas del ideal a las complejidades de una situación local. Por supuesto, es algo que los que están más íntima y específicamente implicados en una

institución, -ustedes mismos-, deben emprender. Mis observaciones sobre estas características de la educación jesuita, simplemente pretenden ayudar a enmarcar una conversación y diálogo, para que los tengan entre ustedes y con aquellos que estén más familiarizados con la Universidad de Georgetown. También es importante tener en cuenta, en toda esta conversación, que según el paradigma de la educación jesuita, el propósito de la evaluación no es sólo descubrir fallos y errores, cometidos en la toma de decisiones, sino también extender la mano al *magis*, lo más, en orden a enfrentarse a nuevos desafíos y dar la bienvenida a nuevas oportunidades.

8. La primera finalidad de Ledesma no está en peligro de desaparecer. Por el contrario, la finalidad práctica de la Universidad, la *Utilitas*, a veces amenaza con anegar todo lo demás. Concentrarse exclusivamente en los elementos pragmáticos de la educación, sólo en el progreso económico, simplemente en el progreso científico y tecnológico, solamente en intereses económicos, puede fácilmente reducir el fin práctico de una Universidad a una estrecha perspectiva que convierte las otras tres metas de la vida universitaria en meras abstracciones. Más bien, una Universidad jesuita será eminentemente práctica cuando siga insistiendo en una formación integral y en un enfoque holístico de la educación, que ustedes están haciendo tan bien. Tiene *Utilitas* porque responde a la obvia necesidad de la sociedad humana de considerar el progreso técnico y todas las especialidades científicas, a la luz de las más profundas implicaciones humanas, éticas y sociales, de modo que la ciencia y la técnica sirvan a la humanidad y no lleven a su destrucción. La Universidad es la que tiene que llevar la delantera en la promoción de este enfoque holístico al servicio de la humanidad, y Georgetown, gracias a vuestros esfuerzos, está haciendo eso.

9. El término *Iustitia* expresa el acento que pone Ledesma en la necesidad de educar mujeres y hombres de modo que puedan abrazar y promover, de modo rápido y voluntario, todo lo que debe hacerse para construir unas justas estructuras sociales, económicas y políticas que defiendan nuestra humanidad común. A pesar de los fuertes impulsos individualistas en nosotros, una Universidad jesuita debería conseguir transformar a sus estudiantes en mujeres y hombres para los demás, como el Padre Arrupe repitió con tanta frecuencia, pero también, y mucho más en nuestros días, en mujeres y hombres con los demás. En efecto, impulsados por los efectos positivos de la globalización, el acento recae ahora, pesada y felizmente, en la preposición “con” –sobre un fructuoso partenariado-, no sólo desde el lado de la persona individual, sino

también desde el lado de la misma Universidad. Mucho más que hasta ahora, la Universidad no puede ser sólo una isla aislada, o una torre de marfil: tiene que extender la mano y hacer que sus específicos métodos académicos de hacer la cosas, estén disponibles para enriquecer los sistemas educativos a nivel local, nacional e internacional, siempre conscientes de que todas estas iniciativas en último término ennoblecerán a la misma institución. Georgetown, debido a su ubicación en la ciudad capital de los Estados Unidos, tiene especiales responsabilidades internacionales. Y yo estoy muy agradecido a Georgetown, por atender a más y más países necesitados.

10. Mucho más compleja es la tercera meta propuesta por el Padre Ledesma: dar ornamento, esplendor y perfección a nuestra naturaleza racional. Con esta grandiosa expresión el Padre Ledesma nos dice que él apasionadamente creía que la educación jesuita aspiraba, y aspira, a la formación de personas más plenamente humanas, y que este credo y tradición humanísticos deberían producir un impacto en todos los aspectos y en todas las materias de la empresa educativa jesuítica. Esta tradición humanística no se limita a sólo una *mens sana in corpore sano*, una mente sana en un cuerpo sano. Por el contrario, desde su mismo inicio, la educación jesuítica ha consistido en una lucha por la dignidad humana y los derechos humanos, la libertad ilustrada de la conciencia, y la libertad responsable de la palabra, el diálogo respetuoso y una paciente promoción de la justicia.

11. La mejor manera de alcanzar este objetivo en el siglo XVI, era por medio del amplio potencial humanizador de las humanidades. El Padre John O'Malley, en uno de sus muchos escritos interesantes, recuerda que durante su propia formación jesuítica, los superiores afirmaban con convicción que el intenso estudio de los clásicos era el medio mejor para formar la mente humana. A finales del siglo XVI, a pesar del respaldo oficial de la *Ratio Studiorum* jesuita, los estudios de Humanidades -*Studia Humanitatis*- como hecho real, se estaban reduciendo rápidamente, pues o eran absorbidos por otras facultades o simplemente se convertían en una especialidad entre otras muchas. Se salvaron más o menos por un *Studium Generale* obligatorio que todavía existe en muchas universidades nuestras. Ya en el siglo XVI, en este santo edificio, el jesuita Cristóbal Clavius (1537–1612), luchó contra los filósofos que enseñaban, y ellos eran jesuitas, que “las ciencias matemáticas no son ciencias”. Clavius insistió en que la ciencia y la tecnología deberían considerarse en la misma tradición humanista, afirmando que puesto que “las disciplinas matemáticas de hecho necesitan de la verdad, se deleitan en la verdad, y honran la verdad..., no puede haber duda

alguna de que a ellas debe concedérseles el primer lugar entre todas las otras ciencias". Hoy, cuando el investigador comprometido en resolver problemas intelectuales especulativos por medio del estudio y la investigación, coincide en el mismo campus con el habilidoso profesional que ha dominado todos los tecnicismos de su especialidad, incluyendo el vocabulario técnico, los dos deberían dar gracias a su *alma mater*, por el ornamento, esplendor y perfección a su naturaleza racional, la *Humanitas* de la visión de Ledesma.

12. Esta apertura y deseo de explorar científicamente todo lo que es humano, lleva lógicamente al cuarto objetivo de una Universidad: la dimensión religiosa. En su más profundo sentido, *Fides* es entrega a la búsqueda de la plenitud de la verdad. En la formulación de Ledesma, la rigurosa actividad intelectual que presupone, brilla más allá de la mera presencia de una capilla universitaria, un departamento de ciencias religiosas, o incluso una Facultad de Teología. La Universidad en cuanto Universidad debería proponer y defender la fe cristiana, como una defensa de la religión, y debería brillar como un faro que ayuda a todo ser humano a encontrar al Señor que está presente al comienzo de toda vida humana y que estará allí para darnos la bienvenida al final. En el caso de una Universidad jesuita que busca ser fiel a su nombre, este objetivo último de las actividades de una Universidad debería estar explícitamente presente en todas sus opciones y elecciones, en todos sus proyectos y planes.

13. Porque, cuando todo está dicho y hecho, la piedra angular de la educación jesuita no es, al fin y al cabo, un manual o unos estatutos, sino una Persona, una Persona que enseñó, con su palabra y con su estilo de vida, la visión y los valores de Dios, en orden a edificar y salvar a la humanidad en todas las cosas. En este sentido, las Universidades jesuitas siguen siendo entornos institucionales cruciales en la sociedad humana. Tras siglos de compromiso constante por parte de la Compañía de Jesús, una Universidad jesuita no se encuentra necesitada de una nueva defensa; sin embargo, la manera cómo se ha de vivir la identidad de una Universidad jesuita, sí necesita, siempre, en todo momento, de nuevas estructuras y expresiones en la investigación y en la enseñanza, en la organización académica, y en las múltiples formas de ciencia, todas ellas situadas en un espacio socio-político y en una misión cultural particulares.

14. En el interminable proceso de discernir cómo realizar mejor las dimensiones práctica, social, humanista y religiosa de una

Universidad jesuita, el liderazgo juega un papel decisivo. Vuestro liderazgo como miembros del Consejo de Dirección es claramente crucial cuando ustedes se preguntan a ustedes mismos, una y otra vez: “¿Cómo Georgetown encarna realmente las cuatro características del Padre Ledesma? ¿Qué programas y directrices tiene en funciones para apoyar, promover y extender el compromiso con su carácter católico y jesuita? ¿Qué recursos necesita tener disponibles para cumplir esa misión? ¿Qué obstáculos habría que quitar a fin de liberar las energías necesarias para capacitar a Georgetown a convertirse más y más en lo que dice que es?” Conforme se hacen ustedes estas preguntas, yo espero y ruego que sean especialmente exigentes con sus miembros jesuitas del Consejo, al insistirles que les ayuden a ustedes a hacer uso del Examen Ignaciano, como un instrumento para vuestro modo de gobierno.

15. Como ustedes saben, además del liderazgo decisivo, todo el personal desempeña un papel crucial en la educación jesuita. Todos sabemos que sencillamente no hay sustituto alguno para unos buenos profesores, unos buenos miembros de la plantilla, y unos buenos administradores en una buena universidad. Ustedes, como miembros del Consejo, se aseguran de que las piezas estén en su sitio para la selección, formación y conservación de la mejor facultad posible, de la plantilla y de la administración. Cuando el Colegio Romano, la madre de la Gregoriana, comenzó, la plantilla era exclusivamente jesuita. En los cuatro manuales o estatutos, -las *Ratios* producidas por los jesuitas entre 1565 y 1599-, sólo se menciona a los jesuitas, excepto para el modo de castigar. El profesor jesuita “no debería por sí mismo [usar] el látigo [...] ya que el responsable de la disciplina es el que debía ocuparse de ello”. Así podemos ver que el primer ejemplo de partenariado jesuitas-laicos, nació de la necesidad de obligar al laico a hacer el trabajo sucio. Más tarde, fue necesario pedir a los no jesuitas sumarse a la facultad, a fin de responder a las regulaciones gubernamentales y cubrir las especializaciones para las que ningún jesuita estaba preparado. Más tarde aún, la disminución del número de competentes jesuitas, llevó a incluir a no jesuitas a fin de asegurar la supervivencia de muchas universidades de nuestro tiempo.

16. Nos costó algún tiempo, pero finalmente nosotros, jesuitas duros de cerviz, comenzamos a darnos cuenta de que la mano del Señor podría estar encauzándonos a caer en la cuenta de que seleccionar la mejor facultad posible, la mejor plantilla, y la mejor administración, tendría que implicar a personas de fuera de la Compañía de Jesús. Del mismo modo que la intuición de que los



jesuitas no debían administrar el castigo corporal se transformó en la convicción de que nadie debía usar el castigo corporal en un colegio jesuita, así también se desarrolló la intuición de que la educación jesuita sería mucho mejor, si jesuitas y no jesuitas trabajaran juntos como colaboradores, como compañeros en una empresa común. No hay duda alguna de que el Vaticano II llevó a toda la Iglesia a reconocer que las necesidades de nuestro mundo exigían una participación y contribución crecientes por parte del laicado, en verdadero partenariado. Las inspiradas intuiciones del Concilio y nuestras propias experiencias vividas, nos han llevado a reconocer la riqueza innata de la colaboración, del partenariado en el ministerio. Proveer acceso a la espiritualidad ignaciana, para todos los implicados en la educación jesuita, presenta oportunidades importantes para los que desean responder generosamente a sus invitaciones.

17. Las características de la educación jesuita florecen como nunca lo ha hecho antes a nivel de la educación superior. Nuestra experiencia nos descubre que las instituciones jesuitas en todo el mundo se han revitalizado desde que se han esforzado por hacer asequibles la espiritualidad ignaciana y las intuiciones de la educación jesuita a más y más personas, de nuevas y apasionantes maneras, y también por aprender de nuestros colaboradores en estas empresas. En el proceso, las identidades y las vocaciones, propias de cada uno, laicos y jesuitas, han adquirido valor. La próxima Congregación General que se reunirá en 2008, estudiará el tema de cómo los jesuitas pueden apoyar al laicado en nuestra común misión, en un partenariado que es esencial para el futuro, y cómo podemos realmente aprender unos de otros, dentro de nuestros propios carismas.

18. Un informe preliminar previsto para la Congregación General 35, basado en respuestas llegadas de todo el mundo, ha mostrado con toda claridad que los laicos y los jesuitas han estado aprendiendo a colaborar unos con otros en una tarea común, una misión común. Al mismo tiempo ha tenido lugar un mutuo enriquecimiento como verdaderos colaboradores, de modo que cada uno comprende y aprecia su única vocación de una manera más profunda. Este proceso de crecimiento en el partenariado continúa avanzando; por esta razón, su futuro desarrollo puede que tenga aún más sorpresas que darnos. En cualquier caso, lo que ya está claro es la imposibilidad de usar sólo un paradigma monolítico de partenariado laicos-jesuitas, porque la amplia diversidad de obras y ministerios, tareas y desafíos, contextualizados por muy diferentes estatutos civiles y tradiciones culturales, hace que esto sea imposible. La motivación para trabajar juntos puede ser muy

diferente, desde compartir una fe común, hasta la solidaridad en una causa común. La modalidad de la implicación es diferente también: consejero, asesor, director, voluntario, empleado a sueldo, y trabajador a tiempo parcial, sólo comienza a sugerir la variedad de partenariados posibles. Diferentes convicciones religiosas o diferentes perspectivas humanísticas no son necesariamente razones para ser excluidos de este partenariado. Lo que es fundamental es el mutuo respeto ante la identidad única de cada persona. Además, el distintivo de la vocación religiosa y la del laico tienen que conservarse. En un partenariado genuinamente ignaciano de laicos y jesuitas, cada uno de los dos grupos colaboradores debe actuar de acuerdo a su propia vocación.

19. Estoy agradecido por todo lo que se está llevando a cabo para fomentar cada vez más este partenariado. Ello presupone unos estatutos bien definidos, una declaración de misión clara, como base y fundamento de una aventura común. Al mismo tiempo, requiere programas cuidadosamente concebidos, que confieran poder a todos los implicados en la educación jesuita para adquirir un conocimiento más grande del profundo significado de la universidad y su compromiso con los valores ignacianos. Sin embargo, verdaderos partenariados solamente crecerán por medio de un discernimiento compartido en entidades como el Consejo de Directores, el Consejo de Administración, y por medio de una toma de decisiones participativa, en las entidades de gobierno del Colegio. Un sentido de corresponsabilidad ante la Universidad, es lo que de múltiples maneras transforma el deseado partenariado en una realidad.

20. Cito ahora de un texto de hace diez años:

Georgetown aspira a ser un lugar en el que el entendimiento se una al compromiso; donde la búsqueda de la verdad esté imbuida de un sentido de responsabilidad ante la vida de la sociedad; donde la excelencia académica en la enseñanza y la investigación vayan unidas al cultivo de la verdad; y donde se forme una comunidad que sostenga a hombres y mujeres en su educación y en la convicción de que la vida se vive sólo cuando se vive generosamente al servicio de los demás.

21. En esta cita no se encuentra la palabra “partenariado”, pero sin la realidad que este término significa, Georgetown no sería capaz de hacer de esta idea-declaración una realidad que motive a la plantilla, -el personal docente y el administrativo-, a unirse en partenariado con los jesuitas que tienen una responsabilidad específica de garantizar lo que la educación jesuita significa en Georgetown, en solidaridad con todos sus colaboradores laicos. Por

esa razón la próxima Congregación General explorará, -así lo espero-, todo aquello que todavía queda por fomentar y promover a fin de que los jesuitas puedan más eficazmente estar con otros en misión; las aportaciones de ustedes serán muy bien recibidas. En nuestra formación inicial como jesuitas y en nuestra formación continuada, en una oferta más generosa de la experiencia de los Ejercicios Espirituales a personas laicas, por medio de una cooperación en más colegialidad para la misión, invirtiendo más en la formación del liderazgo laical, por medio de nuevas propuestas y nuevas iniciativas, de esta manera, nosotros los jesuitas, queremos hacer todo lo que podamos a fin de compartir nuestra herencia y tradición ignacianas, nuestra primogenitura educacional y espiritual, para promover la misión común que compartimos con ustedes, nuestros colegas.

22. En la historia de la Educación Superior de los jesuitas americanos, hay mucho por lo que hay que estar agradecidos; en primer lugar al Señor y a la Iglesia, y ciertamente a ustedes, a muchos profesores, alumnos, administradores, bienhechores, y miembros del Consejo, que han hecho realidad lo que hoy existe. Nosotros los jesuitas, les damos las gracias a ustedes, nuestros colaboradores en la misión. Les estamos agradecidos por su continuo esfuerzo por profundizar su conocimiento de, y entrega a, los carismas de la herencia ignaciana. Esta es una andadura de toda la vida. Y como Ignacio mismo dijo, es sólo un camino entre muchos hacia el Señor, pero es un camino que muchos otros han seguido antes que nosotros. Los jesuitas les damos las gracias por las enormes cualidades y talentos que ustedes traen a nuestro trabajar juntos. Les debemos nuestra más profunda gratitud y apoyo. Hoy, la Compañía de Jesús renueva su promesa de caminar con ustedes, miembros del Consejo, a lo largo de lo que, sin duda alguna, será con frecuencia un sendero difícil y lleno de desafíos. Pero no vamos a caminar solos. El Señor que nos llama, el Señor, cuyo nombre lleva la Compañía de Jesús, caminará con nosotros como Compañero.